

# REVISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Director, Profesor JORGE E. CAVELIER

VOL. IV

Bogotá, enero de 1936.

N.º 7.º

## CONCEPTO CIENTIFICO

**DEL DR. LUIS LOPEZ DE MESA, EN RELACION CON EL  
JUICIO QUE ADELANTA EL SEÑOR CONDE DE CUCHICUTE,  
SEÑOR DON JOSE MARIA RUEDA CONTRA SU HERMANO  
EL SEÑOR DON TIMOLEON RUEDA GOMEZ, SOBRE NU-  
LIDAD DE UN CONTRATO**

Bogotá, junio 9 de 1933.

Señor doctor Roberto Delgado A.—Pte.

Apreciado doctor:

En relación con la consulta que se ha servido usted hacerme sobre el estado mental de don José María Rueda Gómez el 16 de noviembre de 1922, después de haber estudiado cuidadosamente los datos que están contenidos en el proceso del juicio ordinario que entre dicho señor y don Timoleón Rueda Gómez se sigue en el Juzgado 5º del Circuito de esta ciudad y de haber examinado varias veces a don José María, gustoso doy a usted mi opinión tal como se verá en seguida.

### *Anotaciones biográficas.*

El 28 de abril de 1871 nació en la ciudad santandereana de San Gil, José María Rueda Gómez, hijo primogénito de muy honorable y acaudalada familia. Desde temprano, mostróse indisciplinado, emotivo, combativo, fuertemente apasionado, de buenas capacidades intelectuales y de dón de gentes, conjunto de condiciones que hacían difícil el entenderle y manejarle. Pronto le motejaron de loco sus compañeros y relacionados; más presto todavía preocupó a su padre el porvenir del chiquillo, tan difícil de enfrenar y de tan desconcertantes reacciones de conducta. Había por qué turbarse, pues en los antecedentes de familia abundaban las perturbaciones nerviosas; su madre misma, por ejemplo, y tíos de ambas líneas ascendentes, las padecieron.

Prematuramente se le despertaron las pasiones: sus primeros ensayos sexuales los tuvo a la edad de siete años, con detalles de imaginación precoz, como de adulto, que no es del caso relatar. A los nueve

desplegaba diligente astucia en el buscar la comunicación femenina. En todo muestra la precocidad de los nerviosos por herencia. Contra-tiempos no le turban, sino que de ellos pasa rápidamente a las nuevas combinaciones, sin recoger ninguna corrección ajena o espontánea; organismo, en fin, en constante tensión al acto, apurado por impulsos de exigencia repentina. Es mimado en la casa, en la escuela, en la sociedad, y no obstante vive combinando escapadas, ideando travesuras, peleándose con todos. Apenas alcanza a diez años y ya trastorna la disciplina escolar, aturde al maestro con su agitación prefrenable, le daña la campana de órdenes para desarmarlo y se va campo traviesa al menor descuido.

Le llevan a un colegio por meterle en mayor disciplina, y persiste tan pendenciero como antes, hasta el punto que a los once años se le enfrenta a un mocetón de 18, Evaristo de Entralgo, y le hiere en la oreja con una navaja de bolsillo. A los 12 rechaza alguna corrección que su padre quiere imponerle, y se fuga de la casa; vase por los caminos con arrieros, y cuando servidores de su familia le dan alcance, salta a la defensiva detrás de un vallado, gritándoles, con un revólver en alto: "Si me tocan los bajo". Reducido a obediencia con suaves palabras, regresa al domicilio paterno de Curití. Quiere el padre imponerle de nuevo su autoridad con algún castigo de mozalbete, y otra vez se lanza a la fuga por los campos y pernocta en pleno monte. La intervención cariñosa de su madre le domina esta vez, y desbrava un poco.

En un colegio de Zapotoca le sorprende la revolución del 85. Apenas ha cumplido los 14 años de edad, y se le ocurre pronunciarse con las fuerzas de Daniel Hernández e irse de campaña guerrera por entre bosques y serranías, sin haber aún estrenado los primeros pantalones largos.

Es preciso hacer algo muy formal con él y se le envía entonces al colegio de Rueda, en esta ciudad capital, bajo la tutoría del distinguido ciudadano don Francisco Santos Galvis.

¿Quién tal pensó? Con esa fulgurante imaginación de estos niños, y éste acaba de cumplir los 15, se informa de cuantas novedades, curiosidades e impertinencias aloja la ciudad, y a ellas se lanza como un obús: tiene palco en el teatro de Colón, invita a comer a las señoritas de categoría, se pasea por el atrio con generales y congresistas, y... sostiene de casa, vestido, diversiones y amor a la chica más costosa, calle de Las Aguilas, con quien vase frecuentemente de holgorio por campos y pueblos de esta altiplanicie. Naturalmente el señor Rueda siente que su colegio se le viene abajo con este terremoto interior, y le pone las patitas en la acera de enfrente. Llegan las vacaciones y su familia quiere tenerle en casa por esos días, y al efecto le remite, como entonces fue de usanza, bestias de silla y carga, peón de estribo, provisiones de boca y una epístola paterna bien adobada de consejos y una que otra chispita de ternura. Esto que ve nuestro mozalbete y sin

vacilar un ardite vende caballerías, avíos y provisiones y se queda de vecino en la calle de Las Aguilas.

Por casualidad le encuentra un día el señor Santos y un poco aterrado y un mucho sorprendido, le requiere de explicarse. "Señor, replica José María sin inmutarse siquiera, debo tres mil pesos fuertes y no partiré hasta satisfacer a mis acreedores". Estupefacto el acudiente, le pregunta si acaso ignora cuánto son tres mil pesos. Nada le vence y rinde a la parquedad de lo normal. Es fuerza darle los tres mil pesos.

Principesco, vanidoso, enamorado, pendenciero, simpático y agresivo, es también inteligente en gran manera: lee a Pérez Escrich, cual entonces solía hacerlo la juventud, en vez de repasar sus lecciones, pero a hurtadillas de su inquietud irrefrenable atrapa los conocimientos del pénsum y, sin que nadie sepa cómo, obtiene cifra de sobresaliente en cuatro materias. Y aún en historia, de la que ha sido expulsado por irreverente, con ciertas opiniones piadosas del texto y del profesor, doctor Venancio Ortiz, ambos ingenua e irremediablemente anticuados para nuestro hombrecito, se examina con mucho brillo ante profesores de la talla y pericia de don César Guzmán.

Quince años y algo inusitado pasa por toda la intimidad de su sér. Es un malestar, vago, difuso, inmotivado, indefinible. Quisiera llorar, quisiera aislarse. El porvenir le cierra enigmáticamente todos los horizontes con que antes le atraía. Insomne se revuelve en el lecho, presa de ingratas fantasmagorías, cual si molestas pesadillas le visitasen despierto. Todas las funciones de la vida decaen en un punto: el que era una tempestad, tornase encogido, asustadizo, inapetente. Es la garra de la melancolía que le pincha tenuemente por la vez primera. Nadie lo sabe. El mismo no lo entiende. Y aquello se va. Despacito y alevoso, como vino, como volverá otra vez.

Su padre quiere probablemente agotar recursos en este su inquieto e inquietante hijo, y le envía a estudiar a Norte América. Ahí las cosas se repiten con semejantes peripecias. Es el mozo de aventajada memoria y buena imaginación, que antes de un mes de permanencia en Brige Port entiende el habla, y tanto la entiende que ya se sale de paseo con una irlandesita y se queda a pernoctar por fuera de casa, con el consiguiente alborozo de la dama que no esperaba ir tan lejos en su pasatiempo, y más todavía del ministro protestante en cuyo hogar se hospeda José María. De ahí sale más que de prisa para Pensilvania, Boston, Evereth... siempre dado a la vida alegre, en paseos, en amores, en proyectos y en camorras que hacen temer porque le casen en una parte, pues anda de aventuras de buena sociedad, hasta que en la última morada, la Wesleyan Academy, riñe muy seriamente con un estudiante mayor que él, y algo le hace, porque tiene que salir en carrera nuevamente.

Al fin fue a parar a Pougkypse. Esta vez estudia al máximo de su capacidad, es decir, cuatro días semanales, dejando sólo tres para divertirse y divertir a sus amiguitos y amiguitas. Su padre presente

los peligros que corre José María, y sin esperar al grado de comercio a que éste aspirara, le ordena regresar a la patria. Tal cosa le desconcierta un poco, pero con muy buen acierto pide exámenes de habilitación con la excusa de fuerza mayor, y los obtiene muy lucidos, a pesar de faltarle medio año para completar el pénsum reglamentario.

Ha cumplido veinte años y se encuentra entre los suyos en la ciudad del Socorro. Un más grave malestar le atrapa entonces por segunda vez: se retrae de toda sociedad, hállase inapetente, insomne, y muy triste. Al contemplar el suelo surgen animales que lo aterran; en el cielo raso están matando a su hermano y oye la disputa, las quejas, el golpe fatal. Se estremece y agitado, se pasea con la mirada furtiva, alebrado por crueles presentimientos de infortunio eminente, ineluctable, que ya no le es dable soportar. Toma un revólver, y a tiempo que vacila entre dispararse o no una bala, su madre advierte el peligro y le arranca el arma. Inútil previsión; otra día ensayarán una navaja de barba, cuyo filo le causará tanto ardor en la piel, al pasársela suavemente por la garganta, que la desecha como instrumento de suicidio. Vuelve al revólver, y esta ocasión se encaja una buena bala en la sien que le bota el ojo derecho y lo pone a las puertas de la tumba.

Al fin se libra del balazo, para caer más ondamente en la melancolía. Esta época lo sorprende en la hacienda de Cuchicute. Tiene qué pasearse incesantemente para descargar la angustia que le muerde las entrañas. Un día lo hace por doce horas, de continuo, alrededor de una alberca. Los pies se le hinchan hasta no poder marchar erguidamente sino al modo de un anciano; mas tiene qué proseguir la andanza. Ashaverus de un mandato interior indeclinable. Se le rompe al fin la hilación de las ideas y destroza el teléfono de la hacienda, porque "es una alcahuetería". Ya todos le miran con temor y esperan que algo irremisible hará de un momento a otro. Efectivamente, se monta en una gran pipa de aguardiente y ensaya prenderle fuego con un tizón, sin resultado. Mas luégo le acerca un fósforo encendido y aquello estalla, llevándole buen espacio por el aire. El fuego arrecia y él, enfurecido, estorba la aproximación de los obreros que quisieron evitar el desastre. Ochenta mil pesos destruidos en pocas horas. Sujetado al fin a una columna con indecibles dificultades, logra zafarse los cordeles y de un puñetazo derriba al centinela que le guarda, y parte en fuga hacia la ciudad, a donde llega como un huracán. Ahí tratan de calmarlo con suaves discursos y se aviene a darle una serenata al alcalde, por lo cual cae en la cárcel ingenuamente y cesa por entonces la tempestad.

Apaciguado este acceso de locura parte para Europa, y fija residencia en París, con el propósito de estudiar idiomas y otras disciplinas. Del 92 al 95 aprende, como antes le ocurriera en Estados Unidos, la lengua, los sitios de diversión y el trato de mujeres galantes, amén de algunos excesos de alcohol, que más tarde le costarían muy caramente.

Hace luégo algunos viajes por América del Sur y retorna a Europa.

En París entiende que su padre le retirará los recursos, y para ponerse a salvo de dificultades económicas, inventa un recurso de mucha habilidad y poca consideración con su familia, cual es el de tomar a crédito mercancías en los grandes almacenes, hacerlas pagar por sus comisionistas, y devolverlas luégo, como es posible en el comercio de París. De este modo se encontró en posesión de unos veinte mil dólares, con los cuales se instaló en España, lujosamente, lo que le granjeó la amistad de simpáticos calaveras de alta alcurnia. Con ellos improvisó cuanto es imaginable para darse una vida alegre. Llegó a fundar con el Marqués de Terreros y otros, un "estudio" de pintura para seleccionar "modelos" y terminar en ruidosas cenas y paseos, muy ajenos al arte que invocaban astutamente. Fue entonces cuando le ocurrió protocolizar el título nobiliario que lleva, conforme al solar de sus abuelos, grandes señores de Cuchicute.

Hacia 1899 le tenemos de nuevo en San Gil, por el momento deseo de emprender trabajo reproductivo, y al efecto le compra a su padre la hacienda de "La Meseta", la que logró prosperar notoriamente y pagar a poco, en parte con los rendimientos, en parte por el deprecio de la moneda que ocurrió en aquella época aciaga de nuestra historia nacional.

Mas no fue de larga duración esta luna de miel con la sensatez, porque muy presto le acaeció un tercer ataque de melancolía que le retuvo aislado en la casa paterna durante ocho meses de intensa aflicción.

Repuesto de este mal, entró en período de exaltación ruidosa, tomando mucho licor, yendo a fiestas a las poblaciones vecinas para alborotar, reñir con quien quisiera, hacer disparos amenazantes de revolver, torear en las plazas públicas, enamorar a cuantas mujeres pasarán por su lado y tener mancebas públicamente. De tal conducta le vino el infortunio de matar un hombre en la inconsciencia de la embriaguez, y dar consigo en prisiones. Absuelto por locura, salió a administrar los bienes que por entonces heredó de su madre, no sin graves altercados con su padre; haciendas llamadas "El Jobito", "La Majabita", "La Polonia" y algunas casas, a más de "La Meseta" que le pertenecía por adquisición personal. Parece que a estos haberes les impuso mejoras de mucha calidad y rendimiento, en lo cual le ayudó una señora que figura en este proceso con frecuencia, por quien don José María guarda respetuoso cariño y buen concepto.

A la muerte de su padre, quien lo desheredó, tal vez justamente por lo mucho que había derrochado de la fortuna familiar, continúa en sus excesos, hasta verse asediado de enemigos de su ciudad natal y casi imposibilitado para salir a la calle. Por aquellos días realizó algunos viajes cortos a Estados Unidos y a Europa, en funciones industriales.

En 1917 emprende nuevo viaje a Europa, en compañía de la señora Sara Gómez. Desde los primeros días de éste, pudo darse cuenta la señora que don José María presentaba signos de depresión del ánimo, y muy pronto después de llegados a Barcelona estalló en otro ataque

de melancolía, esta ocasión tan agitada y perturbadora de las facultades mentales, que hubo de recluirse en un asilo de enajenados, de nombre "Nueva Belén", donde golpeó y fue golpeado en luchas de furor a que dio lugar su ataque.

Veía carros de fuego y entendía que cuanto hiciera podía perjudicar a los suyos; que trataban de envenenarle y que hombres armados rondaban su domicilio. No se atrevía a mirar a su hijita de temor de que esto le acarrease a ella algún mal.

Restablecido de sus facultades normales dióse a la fundación de una casa de comercio y comisiones en asocio de don Pedro Subirana y Pongrau, en la que trabajó de 1918 a 1921. En este negocio le ocurrieron graves disgustos, y recayó en locura furiosa nuevamente. Recluido en la misma institución susnombrada, después de haber comprometido su firma en un pagaré poco acertado, para disolver la casa de negocios, hubo de hallarse sin recursos para su sostenimiento en Nueva Belén, y la señora Sara resolvió aprovechar un momento de calma de la agitación melancólica para repatriarlo. En el viaje de mar mostróse profundamente deprimido, retraído de sociedad y temeroso de persecución. En Barranquilla le hallaron sus amigos Francisco Arocha y Domingo Jácome Niz en idéntica situación: no se cuidaba de comer, ni de vestir, ni de bañarse; casi no respondía a la conversación que le iniciaban, ni emprendía nada de espontánea voluntad. Por intervención de su hermano don Timoleón fue conducido a Puerto Wilches, donde algunos amigos quisieron agasajarle con una serenata, que él interpretó como una burla que trataban de hacerle.

Conservó la misma depresión, el mismo aislamiento y mutismo, igual abulia y perturbada interpretación de la vida, que le retuvo dos meses en Barranquilla y una semana en Bucaramanga sin salir de su alcoba. Los que iban a visitarlo, no regresaban por hallarle tan incapaz de atenderlos y estimar su actitud amistosa. Carlos Manuel Ortiz lo lleva entonces a Los Santos, donde permanece otra semana y donde le deja la señora Sara. De ahí es conducido a La Cruz. Dos meses más al cuidado de Ortiz. Trasladado a la hacienda de su hermano, denominada Cuchicuile, pasan otros tres meses sin poder llegar a la normalidad.

En esta situación lo llevan a San Gil, casa de su señora hermana doña Silveria de Laurens. Metido en una alcoba puede divisar a pocos pasos sus casas y no se atreve a visitarlas siquiera; sabe que muy cerca está su hacienda "La Meseta", y tampoco se interesa por entender en ella. Ni aun comunicarse con el administrador. Vésele descuidado en todo lo que a su persona dice relación. Se cree arruinado. Le parece que sus haciendas ya no le pertenecen. Si su hijita cruza la calle a que da su alcoba, se esconde para que a ella no vaya a ocurrirle daño de esta vista suya.

En estas condiciones se verifica el contrato de 16 de noviembre de 1922, por el cual cede sus bienes a cambio de una renta vitalicia y el

pago de algunas deudas. El Notario tiene que ir a su domicilio, aunque muy cerca de él hállase el local de la Notaría. Durante la ceremonia muéstrase igualmente deprimido y mustio, en presencia de relacionados y amigos, de antiguo conocimiento y mucha estimación.

Firmada la escritura le sacan de San Gil en una madrugada, encamado a un peón y a un compañero de viaje, que han de conducirlo y protegerlo. A la primera posada no hay modo de convencerlo de que debe continuar el viaje: ahí, tendido boca-abajo en una cama, se pasa los días angustiado y mudo, sin hablar, sin comer apenas. Por la fuerza se le monta en su caballería y se le conduce a nueva etapa. Otra vez se resiste a marchar durante una semana, y otra vez tienen que forzarlo a seguir. Llegado a Barranca, con nada logra animarlo el comisionado de don Timoleón, que así trata de hacerlo con cuantos recursos están a su alcance. Tiene que embarcarlo como quien despacha un paquete de mercancías, y en tal situación arriba a Cartagena. En esta ciudad métese en un hotel y no da muestras de saber lo que hace ni desea. Caritativamente entiende en el asunto un compañero de alojamiento, le compra billete de viaje y le despacha para Nueva York. Al tocar a este puerto, todos bajan del barco, menos don José María. El capitán se ve en el caso de tomar un vehículo y hacerlo transportar con su equipaje a un hotel.

Por casualidad saben de su llegada algunos compatriotas y van en su busca. Ha aguantado hambres y toda clase de incurias, porque la voluntad no le alcanza para cuidar de su persona. Le trasladan a una pensión de familia donde algo más le atienden y protegen. Pasado algún tiempo topa en la calle, ya un poco mejor, con un antiguo condiscípulo, el Barón Bonnano, quien le invita a vivir en París, a donde le conduce. En esta ciudad recobra el dominio de sus facultades y vuelve a hacer lo que ahí fuera. Pasan los años de 24, 25 y 26. En un viaje a España se relaciona con la señora Lola de Aragón y váse con ella a residir a Bruselas en casa propia y con las comodidades que un espíritu de orden ya le permite proporcionarse. En tales nuevas circunstancias quiere obtener más recursos y los demanda de su hermano don Timoleón, a título de anticipación por el mal negocio que cree haber hecho con el contrato de 1922. Conduce las cosas con bastante desatino, y preso de cólera por no obtener lo que desea, desbarata su instalación, y se presenta en Colombia a reivindicar la propiedad y posesión de sus bienes, por estimar que fueron comprometidos en estado de invalidez mental y que le son ruinosos para él y para el porvenir de seis hijas que su inquietud amativa ha traído a la existencia: dos de María Antonia Ortiz, dos de Sara Gómez, dos de Lola de Aragén.

#### *Interpretaciones.*

Este sumario de la vida de don José María, no corresponde a toda la realidad, pues carece de las observaciones de aquellas virtudes suyas que contrarrestan la excitación patológica de su existencia. Hombre fue,

y sigue siendo, de gentil manera en el trato social, de sentimientos compasivos ante la miseria del prójimo, sincero, comunicativo y generoso con sus amigos, de afectos bien arraigados para los hijos que el azar de sus amores le trajo. A su padre, a quien mucho hizo sufrir, quiso sin embargo entrañablemente, le miró con respeto, y aunque le combatió con peculiar ardor, vez hubo que a escondidas besara su calzado en uno como arrebato de ternura y de gratitud. Sólo que a la hora menos pensada le embargaba y obnubilaba el proyecto que aparecía en el primer plano en su mente y al irse tras él desaparecían todas las otras consideraciones y daba la impresión de un insensible moral, de un tremendo egoísta. Es indudable que la vanidad y la sexualidad suyas arreciaron al fuego de su exaltación maníaca hasta límites que desconciertan, y que sus buenas disposiciones intelectuales más atizaron que coírigieron la incandescencia de sus pasiones, porque la distempera correspondiente a su enfermedad no daba espacio a la reflexión sofrenada de la inteligencia.

En él no ha habido una psicosis maníaco-depresiva sencilla y, digámoslo así, normal: su temperamento complica mucho todas sus reacciones y da ocasión a variados conceptos en la estimación del público, aun entre médicos y hasta en psiquiatras. Veamos cómo le califican en algunos de los pasajes de su vida las gentes que han intervenido en este juicio.

Ello justificará la relación biográfica que acabo de hacer, porque aparecerán de relieve los defectos del testimonio humano en esta clase de juicios. Se verá cómo personas de escasos conocimientos emplean calificativos que no pueden aplicarse a la información judicial, como otras de inteligencia distinguida, y bellas prendas morales desatinan en la interpretación de lo que vieron, hasta el punto de desconcertar la evidencia misma; y en fin, como hasta profesionales de la medicina emiten conceptos, hacen diagnósticos y prescriben tratamientos que parecen tanteos de un empirismo audaz. Todo ello tan noblemente intencionado y tan noblemente expresado, no se presta a una recusación, y apenas da lugar a respetuosos comentarios.

Comentarios ineludibles, por otra parte, pues si el perito psiquiatra no litiga propiamente, ni menos aún impone el juicio, sí tiene que dilucidar todo lo que en su concepto aclare la opinión del Juez en la esfera de los conocimientos profesionales que de él se solicitan.

Colocando estas indicaciones como una prenoción de los testimonios que se enfocarán en otro aparte con toda su identidad, bien puedo comentarlos sin nombrar persona alguna, satisfaciendo así cierta delicadeza espiritual en el tratamiento de este tema.

Alguien que bien le conoce y que sabe de sus cuatro tentativas de suicidio, pues yo olvidé antes de relatar una más que emprendió con un poco de láudano de Sydenham, que supo de sus siete ataques de melancolía y de quién sabe cuántos de manía, de aquella vida azarosa de riñas, embriagueces, amores turbulentos; que quizás le dio por tiem-

pos trabajar veinte horas diarias en un frenesí de actividad y luégo inmovilizarse meses enteros en un colapso de todas las funciones, hacer un pandemonium del hogar, de la escuela, del colegio y de toda la comarca, en fin, donde vivió, anota discretamente don José María, "algo raro". Y más adelante, en vista de alguna depresión notoria, la atribuye, con restricción de probabilidad, solamente a un miedo a la compañera de veinte años de vida, a un miedo en este huracán que en alguna ocasión, después de recibir siete balazos frente a frente y algunos garrotazos en la cabeza, ya agobiado en tierra por las heridas, no quiso la absolución sacerdotal mientras no le garantizaran que no toparía nunca en el Cielo con su agresor.

En Europa le hacen un diagnóstico que parece un juego de palabras, pues califican su enfermedad de "psicasteria dramático-neurótica", tal vez queriendo resumir en cocktail verbal la compleja turbación de la vida de don José, en todo caso dejando al lector de este juicio, estupefacto, y un si no es sonriente.

Algún testigo le llama "nostálgico y neurasténico" en el momento mismo en que se halla en su ciudad natal y en el seno de su familia.

Un médico latino-americano le aconseja en Nueva York que viaje, como si no estuviera haciéndolo entonces: es la vieja confusión de estas melancolías con estados neurasténicos que pueden mejorar con el descanso y la distracción de las gratas emociones que un viaje cómodo puede aportar.

Encuentro una explicación sobre si don José María tuvo o no tuvo "detenida" la conciencia de sus actos mientras ejercía algunos de ellos. Parece que en determinadas circunstancias esta facultad "epifenómeno" psíquico, como el Profesor Ribot gustaba de llamarla, rinde un falso testimonio por llegarle viciado de error los datos de su visión intelectual con ilusiones, alucinaciones, perturbaciones de la cenestesia, distimias, etc., pero su detención equivaldría a suspensión o privación temporal, cual ocurre en el estupor y en el sincópe. Si nos fuese dado marchar con un microscopio que enfocara el suelo, probablemente pediríamos un aeroplano para pasar de una acera a otra. Tal así ocurre al perturbado mental, cuya conciencia percibe deformadas las nociones y sensaciones, sin poder rehuir su prudencia íntima, mas no por ello podría uno pensar que se halla paralizada o ausente: de manera, pues, que el estar deprimido no equivale a quedar inconsciente, ni esto es necesario para estar loco.

Y más grave sospecha hace tenido de la identidad de don José María, cuando, en otra página de este proceso, se pregunta si en el año de 1922 pudo él ejecutar actos humanos. Antaño solían atribuir los impulsos vesánicos a un sujeto diabólico que, sin saberse cómo, se sustituía a la voluntad del atacado. De ello hay prueba fehaciente en los Evangelios, en las crónicas de la edad media y hasta en el incrédulo siglo XVIII. Era de suponerse que todo lo que el hombre hace es humano, aunque sea en veces enfermizo, pues se dice "la criminalidad humana

na", "la locura humana", "la necesidad humana", etc., por lo cual, tal vez, dijo en remota edad Séneca el filósofo: "Soy hombre, y nada de lo humano es ajeno a mi espíritu".

Víctima de las lucubraciones de los psiquiatras de los dos continentes, llegó el caso de calificársele como enfermo de una "psico-neurosis de forma paranoica", es decir, que a la tremenda psicosis paranoica quisieron añadirle el apéndice de un trastorno nervioso o viceversa, entreverando más aún esta confusa terminología.

En España epilogaron su doble permanencia en un asilo cuando más presa fue de su locura con el calificativo de "trastornos mentales", a la manera de quien al ver un tullido opinase que sufre de "trastornos de la locomoción". Es innegable que aquí la prudencia sobrepasó los límites de la parquedad y fue improcedente.

En él, don José María Rueda Gómez, han supuesto una "manía circular", una "suspensión del pensamiento", una "inerzia motriz" y hasta una "degeneración superior". No es fácil atinar cómo puede un solo hombre con táticos atributos discordantes y, es necesario decirlo, etereolíticos. A esto corresponde en dignidad científica, el dicho graciosamente reminiscente de una declarante que le considera atacado de una "afección que consiste en la huelga del hambre".

Es prudente confesar que don José María ha sido, en ocasiones, desgraciadamente muy frecuentes, al modo temible de una locomotora descarrilada: cuando se embriagaba y reñía con todo mundo, cuando metía a torear ganados bravos en las fiestas públicas, de los pueblos santandereanos, sin ser ningún diestro de tal oficio, cuando empuñaba un revólver y se marchaba calle arriba y calle abajo disparándolo sin concierto; cuando aparecía en público desnudo o poco menos; cuando con un machete en la mano, enfurecido, derrotaba a los empleados de su padre que acudieron a detener el incendio que devoró los depósitos de la hacienda de Cuchicute; cuando amenazó a su padre... y sin embargo, en medio de un estudio muy bien elaborado, alguien opina que "no ha perdido el sentido de las conveniencias".

No debemos, sin embargo, considerar este caso de don José María como algo excepcional en materia de opiniones y juicios encontrados: ello es frecuente en cuestiones controvertidas de la psiquiatría. No parecía posible que un lego en la materia considerara cuerdo a Gorguloff, el asesino del presidente Doumer. Era tan estrafalario todo aquello, hombre, acto, intención, antecedentes, consecuencias, tan estrafalario y tan imbécil, que yo no dudé una fracción de segundo que sería considerado anormal. Cuál no sería mi sorpresa cuando maestros de la psiquiatría parisense le declararon plenamente responsable... pues no había manera de guillotinar a un degenerado sin pinchar un poco la implacable imparcialidad de la ciencia.

*Diagnóstico.*

Ya es tiempo de abordar directamente el caso del estado mental de don José María Rueda Gómez de 16 de noviembre de 1922 a tiempo de comprometerse por escritura pública ante el Notario de la ciudad santandereana de San Gil, en un negocio de cesión de bienes y renta vitalicia con su hermano don Timoleón.

No me es dado apreciar si en este negocio hubo o no hubo lesión enorme para calificar en consecuencia la sensatez o insensatez del acto en sí. Algunas ventajas debe presentar a la contraparte de don José María, cuando se planteó con notoria discreción, si no secreto, cuando se le tuvo tan vigilado, en los días anteriores a su protocolización y luégo se le despachó casi a la fuerza para el extranjero. El disgusto familiar a que más tarde dio ocasión con la familia de la señora Silveria, tal vez interesada anteriormente en participar de él, es otro indicio. Los informes sobre el rendimiento de sus fincas que me da don José María, no pueden traerse a juicio, ni aceptarse siquiera como base de criterio moral por la gran exaltación con que él se refiere a todo este negocio.

Hay un punto, sin embargo, que sí detiene mi atención, y es el hecho de supremo egoísmo que implicaría en persona normal el desheredar varios hijos por irse a países extranjeros a disfrutar de las comodidades de una renta, ya al margen de la senectud, sobre todo recordando que entre esos hijos había cuatro mujeres que habían de quedar desamparadas en condiciones muy adversas. Visto esto como mero egoísmo, ya sería patológico.

Empero, al Tribunal que ha de entender de este juicio, sólo le incumbe saber si el señor José María Rueda Gómez estaba en el uso cabal de sus facultades mentales el 16 de noviembre de 1922. Mi criterio en este punto es leal a la lógica de los acontecimientos y al ritmo peculiar de la enfermedad que don José María padeció por entonces. Nadie discute que fuera asilado por melancolía agitada en el sanatorio de Nueva Belén, de Barcelona. Nadie discute que luégo viviera en una gran depresión hasta el día de firmar el contrato cuya validez está en litigio actualmente.

Ahora bien, la normalidad en don José María es activa, comunicativa, hasta exuberante en empresas y pasiones. Así lo hemos visto desde su niñez. Y este hombre tan bullicioso, tan apasionado, tan inquieto de suyo, se ve entonces mustio, sumiso, inapetente de toda función, de la económica, como de la social, de la personal como de la familiar, de las instintivas, como de las culturales: temeroso de ser envenenado, temeroso de causar daño él mismo, permanece en una alcoba días y meses. Ni quiere vestirse, ni bañarse, ni siquiera cortarse la barba, él en mucho dandy, y en todo caso muy señor; no busca el trato de mujeres que antes le atraían, no recibe a sus amigos de infancia, no mira siquiera a sus intereses materiales, estando como está a dos pasos de haciendas, que por varios años no ha visitado; tiene casa propia confortable con

buenas bibliotecas de dos mil volúmenes y una deliciosa libertad, y tampoco a ella se acoge. Más aún: en el amor entrañable que profesa a una de sus hijas, no se atreve a recibirla, nada hace por verla o hablarle. Ahí, en hogar prestado, permanece como un ente adjetivo, él, que fuera soberbio y voluntarioso.

Y así pienso, que si este cuadro corresponde a lo que es peculiar a la melancolía que en España se inició, lógico es afirmar que pertenece a esa misma melancolía. Si, además, esa melancolía no se ha interrumpido, sino que al embarcarse allá la tenía, y la tenía al desembarcar en Puerto Colombia, y se le vió presa de ella en Puerto Wilches, en Bucaramanga, en La Cruz y en San Gil, no cabe suponer otro diagnóstico, no cabe intercalar períodos de normalidad.

No otro diagnóstico, porque en la medicina como en la naturaleza predomina cierta ley de economía que nos enseña que si un diagnóstico explica suficientemente todos y cada uno de los síntomas de una perturbación de la salud, no es sensato desecarlo o multiplicarlo sin prueba.

Ningún período normal intercalado, porque no aparece en parte alguna ese dato, porque el ritmo de la enfermedad de don José María no es diurno, ni siquiera semanal, ni aún mensual. Entiendo también que la psicosis maníaco-depresiva, enfermedad que han diagnosticado varios psiquiatras en don José María, es frecuentemente periódica, que en muchos casos presenta reposiciones repentinas. Mas estas reposiciones obedecen a un ciclismo muy constante en cada caso individual, y ese ciclo de la melancolía de don José no es de cortos períodos. De manera que no hallo pruebas en su biografía, ni en este expediente, ni en la índole de su mal, para creer que antes del 16 de noviembre se hubiese presentado la cesación de su ataque de melancolía. Tampoco le hallo en el día mismo de la firma de la escritura, antes en contrario, el doctor Calixto Camacho, el testigo mejor calificado para observarle esa ocasión, anota que le vio deprimido y silencioso. El hecho de llevar a casa al Notario, comprueba la abulia de don José María. Y el hecho de represtar algunas cláusulas del documento, me impresiona como la revelación de que él no intervino en formularlas, sino que le aparecían por primera vez, lo cual es signo de que su voluntad poco actuó en este negocio, pues un hombre de cincuenta años, en otro tiempo gerente de sus haberes con suma diligencia, no se entrega pasivamente a que le redacten el negocio definitivo de su vida.

Ese hombre mustio y pasivo, levantaba la flaca voz para informarse a última hora ante un Notario sobre lo que iba a ser de su porvenir.

¿Luego no estaba loco, pues es así le era dado discernir que negociaaba cosa de tánta monta para él?

Pido permiso para comentar una deficiencia de la legislación colombiana: Ella está basada para estas materias en la antigua psicología que calificaba la salud mental por la tríada del entendimiento, memoria

y voluntad. Quien estas "facultades" tuviera, no estaba loco, no era irresponsable de sus actos, no podía protegerlo la justicia social en caso de disputa. Y ello es un error. Más importante para la conducta son las perturbaciones del carácter, las distimias, las obsesiones que luchan a brazo partido con la razón y la vencen ante la conciencia normal estupefacta. Una cenestesia anormal trastorna la personalidad, como ya lo indicó hace medio siglo Ribot, el maestro, y en mucho el iniciador de estos estudios; y es precisamente la melancolía, la enfermedad en que esas alteraciones de la cenestesia se muestran más graves y conturbadoras.

Un organismo que resuma por todas sus partes, por todas paquimias, jugos perturbados y cumple sus funciones con un coeficiente de desviación de la normalidad, determina un criterio vicioso. De ahí que el melancólico, por más razonable que parezca, aunque hable correctamente, aunque recuerde correctamente, aunque desee correctamente, puede obrar sin tino, dejarse arrebatar por la voz íntima de su enfermedad que le está diciendo que la vida no vale la pena de sufrirla, que es un martirio irremisible, que él es un ente inútil, desgraciado y delincuente. Un ser que no apetece nada, que nada ambiciona, que ni espera ni vislumbra bien alguno en su porvenir, puede resignarse a lo que de él hagan, ya que todo le es igual e igualmente inútil.

El melancólico argumentará sutilmente a veces sobre los fundamentos que tiene para considerar que todo esfuerzo es inútil porque todo en esta vida, sobre todo en su vida, es irremisiblemente malo. Y cuando no argumenta, por considerarlo también inútil, opone a toda esperanza una negación silenciosamente tenaz. La inteligencia puede encadenar lógicamente el discurso y dar a los profanos en psiquiatría la convicción plena de salud mental cuando en el fondo no es sino el producto de un trastorno de toda la economía, al modo que en las pesadillas, uno se pregunta a veces si estará o no soñando, tal es la viveza de la representación, y no son sino productos de un trastorno orgánico, una angustia que provoca sucesión de imágenes que la expresan simbólicamente.

El melancólico rehuye todo esfuerzo, desde luego toda iniciativa, por lo tanto, también todo cambio. En estas condiciones adopta la línea del menor esfuerzo. Y esto es lo que se descubre en la conducta de don José María Rueda Gómez a raíz de firmar su contrato de 16 de noviembre de 1922: es llevado en viaje al exterior como un verdadero maniquí, desde su alcoba en casa de doña Silveria hasta la pensión de familia en que lo alojaron en Nueva York. Este seguir la línea de menor resistencia, de menor esfuerzo, fue muy probablemente el factor principal que obró en él para la aceptación del negocio cuya validez litiga hoy con su hermano don Timoleón; y al ser producto de esa circunstancia patológica, puede considerarse como patológico también; si hemos de aceptar el aforismo de que "la causa causante es causa de lo causado". Otro factor de abulia, a más de la tendencia del menor esfuerzo, signo de lasitud, es la inapetencia por todas las funciones que el pa-

ciente sufre. Si aquel estado estorba la ejecución de la voluntad, en su tercer proceso, el otro la estorba en el segundo, la decisión, ya que ningún apetito mueve al paciente a decidirse. Ante estas dos perturbaciones, ¿qué importa que el discernimiento esté lúcido? Y ya he anotado que aunque parezca lúcido no lo está por faltarle el equilibrio de los datos de escogencia, pues la melancolía no suministra sino los pesimistas unilateralemente. De ahí que el aparente discernimiento, la buena memoria aparente y la voluntad aparentemente sana, también no me impresionen en contra de un diagnóstico de locura cuando de melancolía se trate.

Mas he aquí que el Juez estará preguntándose: ¿Y, entonces, qué criterio nos queda para medir una locura irresponsable de perturbaciones menores que no ocasionan incapacidad?

El espíritu de la ley quiere proteger a los ciudadanos de tres males en esta esfera del derecho, a saber: de que se hagan daño a sí mismos, de que alguien les haga daño a ellos y de que ellos hagan daño a otros. Luego el criterio es evidente para el perito: cuando un individuo no puede dominar con los recursos naturales de su voluntad y de su razón las inclinaciones perturbadas que le producen su enfermedad, entonces hay que protegerlo, entonces no es responsable de sus actos. Esa incapacidad íntima se revelará en actitudes exteriores suficientemente demostrativas de su existencia. Este el caso contemplado en don José María, quien por aquel día y aquella hora del 16 de noviembre de 1922, fue muy otro de lo que normalmente es, puede ser y gusta de ser.

Todo lo dicho por mí hasta aquí, se me ocurrió al estudiar este largo expediente y las piezas científicas de anteriores peritos psiquiatras, ciertamente muy bien elaboradas, y el estupendo alegato de la contraparte, y la sentencia misma del Juez de primera instancia, tan cuidadosamente escrita, y me formé el concepto muy firme de que:

*El 16 de noviembre de 1922, don José María Rueda Gómez estaba aún loco, bajo la influencia de una melancolía.*

#### *Comprobaciones.*

No entro a estudiar las otras perturbaciones que la biografía de don José María permite contemplar, porque para este juicio basta lo expuesto, sin más dilatada exposición. Debo, sin embargo, aducir algunos testimonios técnicos que apoyen mi disertación anterior, porque ello es usual entre nosotros, en estos casos, al modo de una contraprueba de que las opiniones del perito están fundamentadas en otras extranjeras de buena calificación.

La turbulencia que don José María presentó en la infancia y en la adolescencia, fue el anuncio de la psicosis maníaco-depresiva que luégo padeció. Su misma precocidad intelectual y pasional, así como lo comprueban, pues está anotado como un signo propio de los nerviosos hereditarios. La locura maníaco-depresiva es relativamente rara

en los primeros años y se presenta más bien en forma de perturbaciones del carácter: Sante de Santis, de la escuela italiana de psiquiatría, en un libro sobre esta materia, trae datos muy interesantes. En el niño, dice, la excitación es más frecuente que la depresión, en esta variedad de locura infantil, tal como ocurrió a don José María. La distemía agitada y la pérdida del pudor, se ven frecuentemente también, añade. La euforia se convierte en ello en irritabilidad continua, como se revela en nuestro caso igualmente.

Aunque Cazzamalli aporta un caso típico de maníaco-depresiva a los trece años, con perturbaciones morales, en ellos asume algún aspecto diferente: así la apatía, se sustituye al dolor moral del período melancólico. Esta depresión se presentó en don José María a los 15 años de edad, y pasó sin delirio notorio.

Pocos años después ya se hizo franco el ataque de maníaco-depresiva, y luego se presentó por varias ocasiones en una y otra faz. Sólo que la manía, forma simpática y generosa, exuberante, no la aprecia en el paciente, la familia y la sociedad cuando es moderada, pero puede trascender en don José María con mucha precisión: "Gentes atolondradas dispuestas a contiendas y embrollos, que no tienen ninguna idea de las consecuencias de sus acciones; por otro lado naturalezas alegres y bien dotadas"...

Indica Bleuler, el jefe de la escuela suiza-alemana.

Ahora bien, esta entidad nosológica fue bautizada así por Emil Kraepelin, el innovador alemán de estos estudios, hace más de un cuarto de siglo, con esta definición. "La psicosis maníaco-depresiva está constituida por accesos de excitación y de depresión aislados, repetidos, o alternados o de accesos mixtos". La biografía de don José María indica esto precisamente.

En este caso nos interesa particularmente contemplar la faz depresiva o melancolía.

E. Bleuler la describe: El primer síntoma fundamental es la distimia (alteración de la afectividad, emociones y pasiones); el segundo, la inhibición del proceso de asociación mental; el tercero, la inhibición de las funciones centrífugas (la decisión, la acción). Los síntomas delirantes son accesorios.

He ahí por qué el testimonio de los no peritos en psiquiatría se aturdió un poco al juzgar la depresión de don José María. Como no deliraba al hablar lo creyeron sano de la mente. Para mí y para cualquiera que haya trajinado un poco en estas enfermedades, lo sustancial es la perturbación afectiva y no el discernimiento. Estos pacientes casi nunca pierden la orientación interna ni externa. En ellos se presenta una bradipsiquia o bradipfrenia (pensar lento, funciones psíquicas en general lentas), dicen todos los expositores, como puede verse en un tratado cualquiera elemental, digamos el de L. Neuberger, de la escuela francesa. Con un "retardo de iniciación", añade, W. A. White, de la escuela norteamericana. Bradipfrenia, dicen Lhermitte y

Foix, franceses muy peritos en anatomo-patología del cerebro, debido a perturbaciones de los centros de la base, como lo atestiguan las alteraciones de los parkinsonianos. Esta bradifrenia no la pueden interpretar los testigos ajenos a la patología mental, tampoco; máxime cuando, como lo anota M. Durand en su tratado de estas materias, que trae la colección Sergent. "En tanto que la actividad intelectual no se halle muy disminuida, los errores de la imaginación no dejan de ser reprimidos". Bleuler dice: "La comprensión es buena, la orientación es buena, la atención difícil..." Tal como don José María se presentó el 16 de noviembre de 1922.

Neuberger anota, haciéndose eco de los principios elementales de la psiquiatría: "El paciente teme persecuciones inminentes, envenenamientos, deshonra, condenación irremisible, y de ahí sus tentativas de suicidio".

Estas imaginaciones se las sugiere la cenestesia perturbada (sentido interno de nuestra vida neuro-vegetativa). Presa de esta perturbación vésele sujeto a una "tristeza continua e inquieta, a un sentimiento doloroso que lo abruma, entrecortado de paroxismos de agitación ansiosa". "El enfermo permanece extraño a todo deseo y a toda iniciativa". En un "mono-ideísmo doloroso", como enseña algún autor que en este momento olvido.

Es tan importante esta distinción de la psicosis maníaco-depresiva como enfermedad que ataca primordialmente la afectividad y no el discernimiento, que la escuela francesa no adhiere universalmente a la clasificación de la escuela de Munich representada por Kraepelin, (véanse las dissertaciones de Regis, de la escuela de Montpellier) sino que la llama por boca de muchos: "Locura afectiva".

Ataca fundamentalmente la voluntad, dicen todos. Es una abulia por dificultad en el paso de la idea al acto, dicen algunos, extendiendo el fenómeno volitivo, muy naturalmente, la general paradipsiquia o lentitud de los procesos psíquicos.

Se produce entonces la inacción. Los maestros italianos R. Tanzi y E. Lucaro lo dicen así: "El resultado de la abulia melancólica, es la inacción". Es el cuadro que presentaba don José María el 16 de noviembre de 1922. El que presentó en los días anteriores y también en los siguientes.

Mas he aquí que un problema se presenta a mi estudio: ¿En qué puede invalidar un acto contractual el hecho de que el sujeto contratante esté abúlico, si discierne y recuerda?

El estudio de la voluntad no ha terminado aún. Hay muchas interpretaciones del fenómeno volitivo. Desde negarlo rotundamente: "Theoretically we no longer recognize such a thing as the will".... (Ya nosotros no reconocemos eso que llaman voluntad, afirma Karl A. Menninger, el intelectualista), hasta los que la consideran una facultad del alma, de las más soberanas y potentes. Para la escuela asociacionista de Spencer y de Ribot, etc., la actividad voluntaria es un reflejo com-

plicado. La escuela de Pawlow con sus "reflejos condicionados" refuerza este punto de vista. La escuela de Ch. Blondel con sus "imperativos o lectivos" (voluntad como función social) la ataca. La escuela intelectualista de Hebard considera la volición como un elemento del juicio, consecuencia de representaciones mentales que se hacen afectivas. Para la escuela de Wundt la volición es la faz objetiva y el sentimiento la subjetiva de un proceso mental, y no es independiente, por lo tanto. El pragmatista W. James (Teoría ideo-motriz), dice que la representación del movimiento arrastra consigo su ejecución: la representación más fuerte se ejecuta, pues. Para Abel Rey la voluntad es una síntesis de la vida psíquica...

Sea de ello lo que fuere, tenemos que todos coinciden en que la representación mental y la afectividad son las raíces del acto o fenómeno volitivo o facultad volitiva, como se quiera llamarle. Y estas dos raíces están perturbadas en la psicosis maníaco-depresiva: "Los hechos afectivos dominan (l'emporten de beaucoup) los representativos, dice Abel Rey, y son los afectivos los que a su vez están más perturbados en aquella psicosis. De ahí, pues, que si la ley colombiana vése un poco anticuada, en los fundamentos psicológicos de su criterio, cuando se apoya en la división (memoria, entendimiento y voluntad), (representación, sentimiento y apetito, consideraban ya Kant y Lotze como los fenómenos básicos; y Brentano, el reformador austriaco de la psicología, los divide en representación, juicios y afectividad), cualquiera que sea, digo, la presunción técnica de dicha ley es una realidad que un defecto grave en el fenómeno volitivo es para ella causal de nulidad, y es una realidad que la psicosis maníaco-depresiva causa este grave defecto en sus pacientes; y de lo expuesto atrás se deduce técnicamente que don José María Rueda Gómez padeció de esta locura el 16 de noviembre de 1922, "que lo hacía extraño a todo deseo y a toda iniciativa, en un 'monodeísmo doloroso'".

Con todo aprecio, soy de usted atento y S. S.,

(Fdo.), *Luis López de Mesa, M. D.*"

Es copia.

